



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, al realizar los controles por los Módulos, fueron secuestrados:

En el Módulo MX1: un aparato de telefonía celular con batería, auricular, cable USB y cargador, hallado en el salón de uso común del Pabellón D3. Sin responsables identificados.

En el Módulo MX2: un aparato de telefonía celular con baterías, que llevaba oculto en su pantalón, un interno alojado en el Pabellón A3. Asimismo, fueron secuestradas dos baterías y un elemento punzante, hallados en el sector de duchas del Pabellón A3. Sin responsables.

Por otra parte, en el Establecimiento Penitenciario N°4, Colonia Abierta Monte Cristo, personal de guardia secuestró un aparato de telefonía celular con batería y chip en el interior de una habitación del Sector A. con responsable identificado.

En el Establecimiento Penitenciario N°6, Río Cuarto, al realizar los controles habituales fue secuestrado un aparato de telefonía celular en posesión de un interno alojado en el Pabellón N°5.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” al realizar los controles por los Módulos, fueron secuestrados:

En el Módulo 1: un total de seis elementos punzantes, un aparato de telefonía celular con batería y 51 grs. de picadura de marihuana. Dichos elementos fueron hallados en diferentes sectores y perímetro externo del Pabellón C2. Identificaron a algunos responsables.

En el Módulo 2: 46 grs. de picadura de marihuana hallada en el perímetro externo en cercanía al puesto N°2. Sin responsables identificados.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 13 de agosto de 2019